

EDICTO

Nº Edicto: 12475

Carátula: MALDONADO RODOLFO CLEMENTE S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CH-00047-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 15/03/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 03/04/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6174

Texto del edicto:

La Doctora Natalia Costanzo, Jueza a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones Nº 31, Secretaría Única a cargo de la Dra. Guadalupe N. Garcia, con asiento de funciones en Calle 9 de julio Nº 221 -1º piso- de la ciudad de Choele Choel, Provincia Río Negro, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante **MALDONADO RODOLFO CLEMENTE, D.N.I Nº 7.389.596**, para que en el término de treinta (30) días se presenten y lo acrediten en los autos caratulados: "**MALDONADO RODOLFO CLEMENTE S/ SUCESIÓN INTESTADA**", Expte. Nº **CH-00047-C-2023**.

Publíquese Edicto por UN (1) día en el diario de publicaciones Oficiales.

Choele Choel, 15 de marzo de 2023.

Número Edicto Puma: 5-2023-000373